



Reforma minera impactará poco en la economía en lo inmediato: IMEF

Belón Saldivar

belon.saldivar@ineconomista.mx

La reforma a la Ley Minera, que recientemente se aprobó en la Cámara de Diputados y fue turnada al Senado de la República, no tendrá un efecto importante sobre la economía mexicana, consideró el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas (IMEF).

"Si bien es cierto que esto viene después del domingo (cuando se rechazó la reforma eléctrica) creemos que esto no necesariamente viene a ser una revancha y tampoco puede venir a ocasionar un efecto importante económico", dijo Alejandro Hernández, presidente del IMEF.

Agregó que aún es pronto para calcular los impactos que esta reforma pueda traer a la economía y finanzas públicas del país, puesto que, de aprobarse, aún se tendrían que seguir ciertos procedimientos y publicar reglas de operación, por lo que aún no puede ser considerada como un obstáculo o un impulsor de la economía mexicana.

"Es un proceso que está iniciando con la clara intención de tener el control sobre la reserva de este producto. La producción de litio tiene todavía un proceso muy largo, de varios años. Creo que todavía es temprano para tener una perspectiva específica sobre el resultado", agregó.

El instituto revisó a la baja su proyección de crecimiento para este año, de 1.9 a 1.8%, pues las perspectivas se han deteriorado ante la incertidumbre que persiste.